

Diseño de un hotel turístico para el Municipio de San Gil, Santander

Fredy Giovanni Sánchez Jaimes

Trabajo de grado para optar el título de Arquitecto

Director

Fernando Andrés Estévez Suárez

Magíster en Ordenamiento Territorial

Universidad Santo Tomás, Bucaramanga

División de Ingenierías y Arquitectura

Facultad de Arquitectura

2024

Contenido

Introducción.....	8
1. Diseño de un hotel turístico para el Municipio de San Gil, Santander	9
1.1 Planteamiento del problema	9
1.2 Justificación	10
1.3 Objetivos	11
1.3.1 Objetivo general.....	11
1.3.2 Objetivos específicos	12
2. Marco referencial	12
2.1 Marco conceptual.....	12
2.2 Marco legal	17
2.3 Marco normativo.....	20
2.4 Marco metodológico	24
2.4.1 Fase 1	24
2.4.2 Fase 2	24
2.4.3 Fase 3	25
3. Programa arquitectónico	26
4. Contexto histórico.....	29
5. Análisis territorial	30
6. Conclusión.....	33
Referencias	35
Apéndices	37

Lista de tablas

Tabla 1. <i>Concepto accesibilidad.</i>	13
Tabla 2. <i>Concepto discapacidad.</i>	14
Tabla 3. <i>Concepto diseño universal.</i>	15
Tabla 4. <i>Concepto hotel.</i>	16
Tabla 5. <i>Concepto turismo incluyente.</i>	16
Tabla 6. <i>Marco legal para un hotel accesible según la Ley 361 de 97.</i>	17
Tabla 7. <i>Marco legal para un hotel accesible según la Ley 1349 de 09.</i>	18
Tabla 8. <i>Marco legal para un hotel accesible según la Ley 1558 del 12.</i>	18
Tabla 9. <i>Marco legal para un hotel accesible según la Ley Estatutaria 1618 del 13.</i>	19
Tabla 10. <i>Norma Técnica Sectorial Colombiana 006 (NSTH006) / NTC 6047.</i>	21

Lista de figuras

Figura 1. Programa Arquitectónico hotel niveles -7.00,3.50,0.00+3.50+7.00+10.50	26
Figura 2. <i>Programa Arquitectónico hotel niveles 10.50,14.00,17.50,21.00</i>	27
Figura 3. <i>Programa Arquitectónico hotel niveles 21.00,24.50,31.50,35.00.</i>	28
Figura 4. <i>Sectores y barrios de San Gil.</i>	30
Figura 5. <i>Mapa barrial de San Gil.....</i>	32

Lista de apéndices

Apéndice A. <i>Análisis funcional tipológico.</i>	37
Apéndice B. <i>Análisis funcional sótano.</i>	38
Apéndice C. <i>Análisis funcional piso 1.</i>	39
Apéndice D. <i>Análisis funcional piso 2.</i>	40
Apéndice E. <i>Análisis funcional piso 3,4 y 5.</i>	41
Apéndice F. <i>Análisis funcional piso 6.</i>	42
Apéndice G. <i>Análisis funcional piso 7.</i>	43
Apéndice H. <i>Análisis funcional piso 8.</i>	44
Apéndice I. <i>Análisis funcional piso 9.</i>	45
Apéndice J. <i>Análisis funcional piso terraza.</i>	46
Apéndice K. <i>Análisis informativo Hotel 1.</i>	47
Apéndice L. <i>Primera planta Hotel 1.</i>	48
Apéndice M. <i>Segunda planta Hotel 1.</i>	49
Apéndice N. <i>Tercera planta Hotel 1.</i>	50
Apéndice O. <i>Cuarta planta Hotel 1.</i>	51

Resumen

Teniendo en cuenta el notable aumento de personas que han llegado recientemente al municipio de San Gil, los hoteles se están viendo desbordados debido a la diversidad de la población que está arribando. Este grupo incluye a personas con diversas discapacidades que encuentran obstáculos para adaptarse al entorno. Ante esta situación, y al observar que los hoteles existentes en San Gil no están completamente adaptados en términos de infraestructura y personal para asistir a los visitantes, se ha planteado la construcción de un hotel turístico que se enfoque en proporcionar acceso integral para estas personas.

Palabras clave: turismo, discapacidad, hotel

Abstract

Given the notable increase in the number of people who have recently arrived in the municipality of San Gil, hotels are being overwhelmed due to the diversity of the population that is arriving. This group includes people with various disabilities who find it difficult to adapt to the environment. Given this situation and noting that the existing hotels in San Gil are not fully adapted in terms of infrastructure and personnel to assist visitors, the construction of a tourist hotel that focuses on providing comprehensive access for these people has been proposed.

Keywords: tourism, disability, hotel

Introducción

El turismo ha sido un elemento crucial en el desarrollo del municipio de San Gil, en Santander, durante varios años. Se está reconociendo cada vez más como un factor fundamental para el crecimiento del sector turístico local. Esto se debe a la amplia gama de actividades de deportes extremos que atraen visitantes de diferentes partes de Colombia y del mundo, ansiosos por explorar la fascinación de este lugar y sus municipios cercanos. Este aumento en la afluencia de turistas ha generado un constante impulso en la industria hotelera, año tras año. A partir de esta observación, se planea la construcción de un hotel turístico accesible. Con el tiempo, se ha notado que los turistas llegan con diversas capacidades, y muchos de los hoteles existentes carecen de una adaptabilidad total. Como resultado, las estancias no son siempre satisfactorias y, en ocasiones, los visitantes se sienten discriminados debido a la falta de adecuación de los espacios. Por tanto, la implementación de un hotel que garantice la accesibilidad busca mejorar la experiencia de todos los turistas, independientemente de sus capacidades, promoviendo así una mayor inclusión y satisfacción durante su estadía en el municipio.

1. Diseño de un hotel turístico para el Municipio de San Gil, Santander

1.1 Planteamiento del problema

Desde tiempos ancestrales, el ser humano, arrancando desde los nómadas, ha sentido la necesidad de explorar distintos lugares en busca de refugio contra los elementos climáticos adversos y para protegerse de los depredadores. Hoy en día, esta búsqueda se ha transformado en un deseo de descubrir, viajar y disfrutar de entornos placenteros que ofrezcan experiencias distintas a la rutina diaria, permitiéndole a las personas sumergirse en ambientes donde puedan descansar y participar en actividades diversas, alejadas del trabajo habitual.

En este contexto, San Gil, gracias a su ubicación geográfica estratégica, se ha convertido en un punto crucial para el desarrollo turístico del departamento de Santander. Desde 2004, ostenta el título de "capital turística de Santander" otorgado por la ordenanza de la asamblea de Santander (San Gil, 2020, párr.1). Esto la convierte en un epicentro turístico tanto para el municipio como para los pueblos circundantes que también han experimentado un notable crecimiento en turismo.

Sin embargo, a pesar del creciente número de establecimientos hoteleros en San Gil, en la actualidad, muchos de estos hoteles están alejándose de ofrecer espacios inclusivos para todos. Esta situación se debe a diversos problemas que dificultan garantizar la inclusión y la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad. La mayoría de los hoteles existentes carecen de una adaptabilidad total en sus instalaciones, lo que afecta negativamente la experiencia de quienes tienen necesidades especiales.

La falta de inclusión en la oferta turística accesible e inclusiva de San Gil presenta un desafío considerable, especialmente porque no se están aplicando normativas como el decreto 468 de 2021. Uno de los mayores problemas observados en los hoteles del municipio es la presencia

de barreras arquitectónicas, como la falta de rampas de acceso, la ausencia de ascensores en las zonas sociales y la disposición inadecuada del mobiliario en las recepciones, lo que dificulta el acceso para personas de talla baja y usuarios de sillas de ruedas.

Además, muchos hoteles no cumplen con los estándares de accesibilidad establecidos en la Norma Técnica Colombiana 6047, lo que impide una circulación adecuada dentro de las instalaciones. Las pendientes y los cambios de nivel en los hoteles no están diseñados para permitir el desplazamiento de manera segura y cómoda, lo que limita la autonomía de las personas con discapacidad y afecta su experiencia de hospedaje.

La falta de cumplimiento de las leyes establecidas en Colombia y la ausencia de espacios inclusivos en los hoteles de San Gil excluyen a muchas personas de disfrutar de la oferta turística del municipio. Esto contradice los principios rectores del turismo establecidos en la Ley 1558 de 2012, que enfatiza la importancia de la calidad, la competitividad y la accesibilidad en la industria turística.

La Ley Estatutaria 1618 del 2013 también subraya la importancia de garantizar los derechos de las personas con discapacidad y eliminar cualquier forma de discriminación en concordancia con la Ley 1346 de 2009. Sin embargo, a pesar de estas disposiciones legales, la falta de acción para mejorar la accesibilidad en los hoteles de San Gil continúa siendo un obstáculo para la inclusión y la igualdad de oportunidades en el turismo.

1.2 Justificación

La promoción de la inclusión se erige como un pilar fundamental en el desarrollo integral en la sociedad. Conforme a lo estipulado por las leyes pertinentes, se está llevando a cabo un proyecto para diseñar y construir un hotel accesible en el Municipio de San Gil, Santander. El

propósito principal de esta iniciativa radica en brindar una oferta hotelera y turística que sea completamente accesible y adecuada para la comunidad del municipio de San Gil.

El proyecto contempla la creación de un hotel de turismo de aventura accesible que atienda a las necesidades tanto de la población. En este sentido, se busca mejorar los espacios mediante la aplicación de los principios del diseño universal y el cumplimiento de la normativa legal vigente. El objetivo último es ofrecer un espacio de descanso accesible para todos los visitantes. Resulta evidente que la falta de atención a la inclusión y la igualdad de oportunidades en la oferta turística ha generado que los hoteles existentes en San Gil no sean completamente adaptables para personas con discapacidad. Por consiguiente, se busca impulsar la inclusión en todas las facetas del turismo local.

El enfoque principal del proyecto radica en garantizar que el hotel de turismo accesible que no cuente con barreras arquitectónicas. Esto permitirá que todas las personas, independientemente de sus capacidades, disfruten de una mayor autonomía y una mejor calidad de vida durante su estadía en San Gil.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Diseñar un hotel turístico accesible para la población en general en el municipio de San Gil, Santander, teniendo en cuenta el diseño universal y la norma legal vigente con el fin de garantizar un turismo incluyente.

1.3.2 Objetivos específicos

Analizar los referentes tipológicos, así como la normativa legal vigente en cuanto a la accesibilidad, sostenibilidad y experiencia del usuario, con el objetivo de integrar soluciones a las necesidades del destino turístico y los potenciales huéspedes.

Analizar el contexto urbano y natural de San Gil, características topográficas, clima y entorno paisajístico, con el fin de comprender las condiciones y restricciones que influirán en el diseño del hotel.

Proponer un hotel, que refleje la identidad cultural y el espíritu de San Gil, a través de la selección de materiales, formas, colores y elementos de diseño que armonicen con el entorno y generen una experiencia memorable para los visitantes.

2. Marco referencial

2.1 Marco conceptual

Para comprender el funcionamiento de un hotel turístico accesible, es fundamental considerar la adaptabilidad del espacio para las personas con discapacidad. Por tanto, resulta imprescindible familiarizarse con algunos conceptos clave que facilitarán una comprensión más profunda del proyecto, tales como: accesibilidad, discapacidad, diseño universal, hotel, inclusión y turismo incluyente. Para avanzar en este proceso, se lleva a cabo una revisión bibliográfica exhaustiva, que constituye un recurso fundamental para definir con precisión cada uno de estos conceptos.

Accesibilidad: es la condición que permite que todos los espacios, productos, entornos y servicios puedan ser utilizados por todas las personas, principalmente personas con

discapacidad, adultos mayores, mujeres en estado de embarazo y niños en su primera infancia de manera autónoma, fácil y segura (COTELCO, 2018, p. 148).

El arquitecto Enrique Rovira Veleta (2010) afirma que “La accesibilidad es una necesidad para las personas con discapacidad, y una ventaja para todos los ciudadanos”. (Manual de accesibilidad universal, 2010, p. 13).

Sin embargo, Alonso López define que “La accesibilidad se refiere a que es de fácil acceso por cualquier persona, donde permite que los entornos, los productos, y los servicios sean utilizados sin problemas por todas las personas, para conseguir los objetivos para los que están diseñados” (López, 2003).

Tabla 1. *Concepto accesibilidad.*

Concepto	Términos asociados	Conclusión
Accesibilidad	Persona con discapacidad, autónoma, seguridad, espacio, desplazamiento, ambientes, acceso.	En resumen, si tenemos en cuenta la accesibilidad puede funcionar para todas las personas sin exclusión a nadie, ya que, si no tenemos esto muy claro podemos generar barreras que impidan el acceso a los medios de cualquier proyecto con que el edificio cuenta.

Discapacidad: según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) durante los últimos años el termino de discapacidad se ha generalizado como un problema que afecta la función corporal en donde la limitación de actividad se ve como la dificultad para hacer una acción o una tarea en específico, una gran restricción en la participación en situaciones vitales siendo este un término complejo donde abarca las características del ser humano y la sociedad en la que el habita.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2006) plantea la siguiente definición: la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con

deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

Sin embargo, La Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF), desarrollada por la OMS, utiliza un enfoque “biopsicosocial”, y define la discapacidad, desde el punto de vista relacional, como: el resultado de interacciones complejas entre las limitaciones funcionales (físicas, intelectuales o mentales) de la persona y del ambiente social y físico que representan las circunstancias en las que vive esa persona. La CIF Incluye deficiencias, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Denotando los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una condición de salud) y la de los factores contextuales individuales (factores ambientales y personales). (OMS, 2002).

Tabla 2. *Concepto discapacidad.*

Concepto	Términos asociados	Conclusión
Discapacidad	Limitación, condición, dificultad	deficiencia, barrera, Lo que se logra entender por discapacidad que es toda aquella restricción o impedimento de la capacidad, ya sea por la edad o algún accidente o de nacimiento. Donde se caracteriza su desempeño en la actividad rutinaria, lo cual puede ser temporal o permanente en donde existes diferentes tipos de capacidad como lo son la discapacidad física, sensorial, intelectual y psíquica.

Diseño universal: es un concepto que fue creado por el arquitecto Ron Mace que consiste en “la creación de productos y entornos diseñados de modo que sean utilizables por todas las personas en la mayor medida posible, sin necesidad de que se adapten o especialicen. (Accesibilidad universal y diseño para todos, 2011, p.15.).

El Diseño Universal busca estimular el diseño de productos atractivos y comerciales que sean utilizables por cualquier tipo de persona. Está orientado al diseño de

soluciones ligadas a la construcción y a los objetos que respondan a las necesidades de una amplia gama de usuarios (Mace, 1994, p.1).

Sin embargo, en la guía de diseño accesible y universal, define que: a los fines de convención, se entenderá el diseño de productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, en la mayor medida posible, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado. El “diseño universal” no excluirá las ayudas técnicas para grupos particulares de personas con discapacidad, cuando se necesiten (Coldeportes, 2009, p.215).

Tabla 3. *Concepto diseño universal.*

Concepto	Términos asociados	Conclusión
Diseño universal	Crear, adaptar, autónoma, utilizable, naturalidad, entorno, diseño especializado, discapacidad, solución.	Se puede concluir que con el transcurso de los años el diseño universal siempre ha buscado facilitar el acceso e interacción de la gran mayoría de personas con el fin de generar seguridad y facilidad para todo, por ende, buscar desarrollar un equidad e igualdad de oportunidades para llegar a una vida digna y el libre desarrollo de personalidad para todo el mundo.

Hotel: Nebreda (2019) da un contexto que “En la historia la industria hotelera viene dándose en la antigüedad desde los años (1000 a 500 a. de c.) cuando los comerciantes viajaban de un lugar a otro para intercambiar mercancías a cambio de hospedaje” (parr.1-2). Y define que “el hotel es una rama del turismo que abarca los servicios de alojamiento para turistas en diversos establecimientos (hoteles, pensiones, hospedaje)”. (Nebreda, 2019, parr.1-2).

Sin embargo, Ucha (2009) define que:

El Hotel es aquel edificio preparado y diseñado para albergar temporalmente a personas, especialmente a aquellos que se encuentran de viaje, ya sea por turismo o bien por alguna razón laboral y entonces, el hotel resulta ser la principal alternativa y también la más usada por estos para alojarse durante sus desplazamientos. (Párr.1)

Tabla 4. *Concepto hotel.*

Concepto	Términos asociados	Conclusión
Hotel	Hotelería, turismo, alojamiento, albergar, temporalmente, alternativa, desplazamiento.	Se puede concluir que desde la antigüedad se ha buscado siempre tener la función de generar un lugar seguro a los viajeros con el fin de generar un asilo para descansar, pero, en la actualidad se ha venido implementando mejores comodidades dependiendo del usuario al que se quiera llegar a atender.

Turismo incluyente: en el transcurso del tiempo se ha venido viendo la inclusión a los servicios de turismo, en donde “el turismo incluyente se define como aquel donde el entorno, los productos y los servicios turísticos pueden ser disfrutados en igualdad de condiciones por cualquier persona, sin importar si tiene o no alguna discapacidad” (Fontana, 2019, p.1).

El turismo inclusivo es el turismo que permite la igualdad de oportunidades, de todas las personas, para desarrollar la totalidad de las acciones que componen la actividad turística de una manera segura, cómoda, autónoma.

Sin embargo, también se define como: “es el turismo que se especializa en diseñar viajes adaptados según el tipo de discapacidad y necesidades de cada persona” (Lindsay, 2018, p.24). Es decir, debe estar libre de barreras físicas, barreras de la comunicación y de las barreras sociales.

Tabla 5. *Concepto turismo incluyente.*

Concepto	Términos asociados	Conclusión
Turismo incluyente	Igualdad de oportunidades, Actividad turística, Discapacidad, Autónoma, adaptar, necesidades, barreras físicas	Se entiende por turismo inclusivo que es aquel que permite la igualdad de oportunidad en toda la actividad turística generar una autonomía a la persona con discapacidad garantizando así que no existan barreras físicas pero que si existan espacios adaptados y deporte accesibles para que la persona pueda disfrutar de dicha actividad sin ningún impedimento

2.2 Marco legal

Con base a la información encontrada se puede dar a entender que para pensar en un hotel de turismo accesible se debe comprender que se debe cumplir con unas condiciones específicas y normativas, para que la persona con discapacidad pueda acceder al sitio y tener un mejor confort en sus habitaciones. Estas normas y manuales que se darán a continuación dan apoyo a lo que se quiere diseñar, ya que si no se tienen encuentra pueden llegar a ocasionar problemas para la autonomía del usuario entorno al desplazamiento dentro del edificio.

Tabla 6. *Marco legal para un hotel accesible según la Ley 361 de 97.*

Tipo de norma, numero, fecha y titulo	Objetivo de la Ley	Artículo(s) más relevantes	Que establece cada artículo
Ley 361 de 1997	Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación <en situación de discapacidad> y se dictan otras disposiciones	Artículo 10	Artículo 10: “Reconocen En Consideración A La Dignidad Que Le Es Propia A Las Personas Con Limitación En Sus Derechos Fundamentales, Económicos, Sociales Y Culturales Para Su Completa Realización Personal Y Su Total Integración Social Y A Las Personas Con Limitaciones severas y profundas, la asistencia y protección necesarias
		Artículo 30	Artículo 30: El Estado Colombiano inspira esta ley para la normalización social plena y la total integración de las personas con limitación y otras disposiciones legales que se expidan sobre la materia en la Declaración de los Derechos Humanos
Por Qué Esta Norma Legal Es Relevante Para El Objeto De Estudio	Porque me explica la importancia de los derechos de la persona con discapacidad, en donde me muestra cómo generar esa integración para todas las personas frente a la sociedad teniendo en cuenta los derechos humanos.		

Tabla 7. Marco legal para un hotel accesible según la Ley 1349 de 09.

Tipo de norma, numero, fecha y titulo	Objetivo de la ley	Artículo(s) más relevantes	Que establece cada articulo
Ley 1349 del 2009	Por medio de la cual se aprueba la “Convención sobre los Derechos de las personas con Discapacidad”, adoptada por la Asamblea General de la Naciones Unidas el 13 de diciembre de 2006.	Artículo 1	Artículo 1: El propósito de la presente Convención es promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente.
Por Qué Esta Norma Legal Es Relevante Para El Objeto De Estudio	Conocer la igualdad de oportunidades frente a los derechos humanos para todas las personas		

Tabla 8. Marco legal para un hotel accesible según la Ley 1558 del 12.

Tipo de norma, numero, fecha y titulo	Objetivo de la ley	Artículo(s) más relevantes	Que establece cada articulo
Ley 1558 del 2012	La presente Ley tiene por objeto el fomento, el desarrollo, la promoción, la competitividad del sector y la regulación de la actividad turística, a través de los mecanismos necesarios para la creación, conservación, protección y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos nacionales, resguardando el desarrollo sostenible y sustentable y la optimización de la calidad, estableciendo los mecanismos de participación y concertación de los sectores público y privado en la actividad.	Artículo 33	Artículo 33: Promoción del turismo de interés social. Con el propósito de ser más incluyente y de garantizar el derecho a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre consagrado en el artículo 52 de la Constitución Política, el Estado promoverá el desarrollo del turismo de interés social. Para este efecto, el Viceministerio de Turismo, con el apoyo y en coordinación con las dependencias y entidades competentes, promoverá la constitución y operación de empresas del sector social, que tengan por objeto la prestación de servicios turísticos accesibles a la población menos favorecida. Así mismo, promoverá la conjunción de esfuerzos para mejorar la atención y desarrollo de aquellos lugares en que pueda ser susceptible elevar su nivel

Tipo de norma, numero, fecha y titulo	Objetivo de la ley	Artículo(s) más relevantes	Que establece cada articulo
			económico de vida, mediante la industria turística, para tal efecto el plan sectorial de turismo deberá contener directrices y programas de apoyo al turismo de interés social.
Por Qué Esta Norma Legal Es Relevante Para El Objeto De Estudio	Me informa la importancia de tener en cuenta por ley la prestación de servicios accesibles con el fin de generar un correcto desarrollo de espacios		

Tabla 9. Marco legal para un hotel accesible según la Ley Estatutaria 1618 del 13.

Tipo de norma, numero, fecha y titulo	Objetivo de la Ley	Artículo(s) más relevantes	Que establece cada articulo
Ley estatutaria 1618 del 2013	Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad	Articulo 14	Artículo 14: acceso y accesibilidad. Como manifestación directa de la igualdad material y con el objetivo de fomentar la vida autónoma e independiente de las personas con discapacidad, las entidades del orden nacional, departamental, distrital y local garantizarán el acceso de estas personas, en igualdad de condiciones, al entorno físico, al transporte, a la información y a las comunicaciones, incluidos los sistemas y tecnologías de la información y las comunicaciones, el espacio público, los bienes públicos, los lugares abiertos al público y los servicios públicos, tanto en zonas urbanas como rurales.
Por Qué Esta Norma Legal Es Relevante Para El Objeto De Estudio	Porque me informa la importancia de generar accesos accesibles para generar una igualdad garantizando a la persona con discapacidad una autonomía e independencia en el lugar.		

La importancia de tener esto, es llegar a satisfacer las necesidades básicas que tiene la persona con discapacidad al entorno físico. Donde se quiere llegar a cumplir con cada requisito, para así garantizar una comodidad a todos los usuarios con las mismas condiciones, funcionarios y demás personas que hagan parte del proyecto.

2.3 Marco normativo

Norma Técnica Colombiana (NTC) 6047. Accesibilidad al medio físico, espacios de servicio al ciudadano en la administración pública: en esta norma como temas de información se pueden tomar los numerales: 6. espacio reservado para estacionamiento Accesible; 7. circulación horizontal; y 8. circulación vertical.

Norma técnica sectorial colombiana 006 (NTSH006). Habla de la clasificación de establecimientos de alojamientos, hospedajes y la categorización por estrellas de hoteles

Hoteles accesibles para todos. La Asociación hotelera y turística en Colombia (COTELCO) y el consejo iberoamericano de diseño, ciudad y construcción accesible (CIDCCA). En esta cartilla busca darnos a comprender que existen personas que cuentan con algún tipo de discapacidad o alguna condición de enfermedad. Que puede llegar a limitarlo a desplazarse sin ayuda de alguien. Esta iniciativa que toma COTELCO nos ayudara a entender esas necesidades que tienen las personas con discapacidad sin importar en qué localidad se encuentre, o que servicio se quiera llegar a prestar. Se puede encontrar: 1. Urbanismo; 4. Acceso ;5. Circulaciones; 7. Habitación; 11. Zonas húmedas.

Tabla 10. Norma Técnica Sectorial Colombiana 006 (NSTH006) / NTC 6047.

Norma o documento técnico (tipo de documento, fecha y título)	Norma Técnica
	Norma Técnica Sectorial Colombiana 006 (NSTH006)
Requerimientos técnicos en cuanto a: <i>Relaciones Urbanas</i>	La asociación hotelera de Colombia COTELCO es la unidad sectorial de normalización encargada de elaborar normas técnicas sectoriales para el subsector de alojamientos, en los ámbitos de habilidades y destrezas del recurso humano, calidad en la operación hotelera y calidad de los servicios, calidad de compromiso con el medio ambiente entre otros.
Requerimientos técnicos en cuanto a: <i>Espacios</i>	Edificabilidad, Áreas verdes, Espacios públicos, Puntos fijos, ascensores, Recepción, Baños públicos, Habitaciones, Zonas generales, Zona de personal, Mantenimiento del establecimiento.
Requerimientos técnicos en cuanto a: <i>Áreas</i>	Hotel una estrella del cien por ciento (100%) de los requisitos planta definidos en la norma 51pts, deberá cumplir mínimo con el noventa por ciento (90%) 46 puntos. 100%=99 puntos Hotel dos estrellas del cien por ciento (100%) de los requisitos planta definidos en la norma 51 pts., deberá cumplir mínimo con el noventa por ciento 90% 46 puntos. 100%=101 puntos Hotel tres estrellas del cien por ciento (100%) de los requisitos planta definidos en la norma deberá 83 puntos, deberá cumplir mínimo con el 90% 75 puntos 100%=146 puntos Hotel cuatro estrellas del cien por ciento (100%) de los requisitos planta definidos en la norma 101 puntos, deberá cumplir mínimo con el noventa por ciento (90%) 96 puntos. 100%=199 puntos Hotel cinco estrellas del cien por ciento (100%) de los requisitos planta definidos en la norma 109 puntos, deberá cumplir mínimo con el noventa por ciento (90%) 104 puntos. 100%=199
Norma técnica colombiana (NTC) 6047	
Requerimientos técnicos en cuanto a: <i>Relaciones Urbanas</i>	La presente norma técnica establece los criterios y los requisitos generales de accesibilidad y señalización al medio físico requeridos en los espacios físicos de acceso al ciudadano, en especial, a aquellos puntos presenciales destinados a brindar atención al ciudadano, en construcciones nuevas y adecuaciones al entorno ya construido. En este sentido, establece los estándares que deben seguir las entidades de la administración pública, y las entidades del sector privado que ejerzan funciones públicas, para que todos los ciudadanos, incluyendo aquellos que tengan algún tipo de discapacidad, accedan en igualdad de condiciones.
Requerimientos técnicos en cuanto a: <i>Espacios</i>	• <i>Zona 1: recepción:</i> ingreso, vestíbulo, información, radicación o correspondencia • <i>Zona II: permanencia</i> Sala de espera, hall, servicios complementarios, (bancos, cajeros, fotocopidora, internet, dispensadores, enfermería, Baños públicos, teléfonos públicos, mesas de diligenciamiento.

Norma o documento técnico (tipo de documento, fecha y título)	Norma Técnica
	• <i>Zona III: atención</i> Atención personalizada Consultas privadas y relacionadas con tramites y servicios de la entidad; Consultas de otras áreas de la entidad. • <i>Zona IV: administrativa</i> <u>Administración</u>: coordinador, secretaria, sala de reuniones, archivo, auxiliares técnicos y profesionales. <u>Servicios generales internos</u>: baños, lockers, cafetería/cocineta. • <i>Instalaciones básicas</i> Iluminación, ventilación, acústica, señalización, sistema de seguridad, red de voz y datos, buzones, tableros de información, cuarto de cómputo, cuarto de maquinas
Requerimientos técnicos en cuanto a: <i>Zona de recepción</i>	• <i>Ingreso</i> espacios reservados para estacionamiento accesible, senderos a la edificación, acceso desde paradero del servicio público, circulación vertical, sistema de acceso de seguridad, instalaciones para las necesidades de perros guía y otros perros de asistencia, puertas y ventanas, superficies de pisos y paredes, contraste visual, suministro de señales táctiles realizadas, equipos, controles e interruptores, aspectos de gestión y mantenimiento, generalidades de orientación y señalización. • <i>Vestíbulo, información, radicación de documentos</i>: pasillos internos, circulación vertical, puertas y ventanas, instalaciones para las necesidades de perros guía y otros perros de asistencia, superficie de pisos y paredes, contraste visual, suministro de señales táctiles braille, iluminación, equipos controles e interruptores, aspectos de gestión y mantenimiento, generalidades de orientación e información, teléfonos, señalización.
Requerimientos técnicos en cuanto a: <i>Zona de permanencia</i>	• <i>Salas de espera o hall de filas</i>: pasillos internos , circulación vertical , puertas y ventanas, organizadores de filas, instalaciones para las necesidades de perros guía y otros perros de asistencia , mobiliario salas de espera, auditorios y asientos similares , tableros de información superficies de pisos y paredes, contraste visual, suministro de señales táctiles realizadas y señalización braille, iluminación, equipos, controles e interruptores, mesas para diligenciamiento, aspectos de gestión y mantenimiento, generalidades de orientación e información, señalización • <i>Salas de espera o hall de filas</i>: pasillos internos , circulación vertical , puertas y ventanas, organizadores de filas, instalaciones para las necesidades de perros guía y otros perros de asistencia , mobiliario salas de espera, auditorios y asientos similares , tableros de información superficies de pisos y paredes, contraste visual, suministro de señales táctiles realizadas y señalización braille, iluminación , equipos, controles e interruptores , mesas para diligenciamiento, aspectos de gestión y mantenimiento, generalidades de orientación e información , señalización

Norma o documento técnico (tipo de documento, fecha y título)	Norma Técnica
Requerimientos técnicos en cuanto a: <i>Zona de atención</i>	• <i>Servicios complementarios:</i> pasillos internos, circulación vertical, puertas y ventanas, módulos de atención de pie o sentado. Áreas de recepción, mostradores, escritorios y oficina de venta de tiquetes, instalaciones para las necesidades de perros guía y otros perros de asistencia, cuartos de baño e instalaciones sanitarias, salas de conferencia y salas de reuniones, teléfonos, mesas para diligenciamiento, acceso de tarjeta, maquinas dispensadora y cajeros automáticos, etc., sistemas de acceso de seguridad,, centro de copiado, fuente de agua potable , bancos o módulos para recaudo, centro de documentación , superficie de pisos y paredes contraste visual, suministro de señales táctiles realizadas y señalización braille, iluminación equipos, controles e interruptores, aspectos de gestión y mantenimiento, generalidades de orientación e información, señalización.
Requerimientos técnicos en cuanto a: <i>Zona de atención</i>	• <i>Módulos de atención:</i> pasillos internos, circulación vertical, puertas y ventanas, organizadores de filas, indicación visual de las áreas vidriadas, módulos de atención de pie o sentado. Áreas de recepción, mostradores, escritorios y oficina de venta de tiquetes, auditorios y asientos similares, instalaciones para las necesidades de perros guía y otros perros de asistencia, superficie de pisos y paredes, contraste visual, suministro de señales táctiles realizadas y señalización braille, iluminación, equipos, controles e interruptores, aspectos de gestión y mantenimiento, generalidades de orientación e información, señalización • <i>Administración:</i> pasillos internos, circulación vertical, puertas y ventanas, cuarto de baño e instalaciones, indicación visual de las áreas vidriadas, módulos de atención de pie o sentado, salas de conferencias y salas de reuniones, instalaciones para las necesidades de perros guía y otros perros de asistencia, superficie de pisos y paredes, contraste visual, suministro de señales táctiles realizadas y señalización braille, iluminación, equipos, controles e interruptores, aspectos de gestión y mantenimiento, generalidades de orientación e información, señalización. • <i>Servicios generales internos:</i> cuarto de baño e instalaciones, centro de copiado, circulación vertical, centro de documentación, vitrinas y estanterías, lockers y guardarropa, cocineta y cafetería para servidores, áreas de almacenamiento, enfermería, , cuarto de basura, superficie de pisos y paredes, contraste visual, suministro de señales táctiles realizadas y señalización braille, iluminación, equipos, controles e interruptores, aspectos de gestión y mantenimiento, generalidades de orientación e información, señalización. • <i>Locales comerciales:</i> pasillos internos, circulación vertical, vitrinas y estanterías, módulos de atención de pie o sentado. instalaciones para las necesidades de perros guía y otros perros de asistencia, cuartos de baño e instalaciones sanitarias, superficies de pisos y paredes, contraste visual, suministro de señales táctiles realizadas y señalización braille, iluminación, equipos, controles e interruptores, aspectos de gestión y

Norma o documento técnico (tipo de documento, fecha y título)	Norma Técnica
Requerimientos técnicos en cuanto a: <i>Situaciones de emergencia</i>	mantenimiento, generalidades de orientación e información, señalización. • <i>Disposiciones:</i> seguridad y protección contra emergencia y evacuación para todos , superficies de pisos y paredes, contraste visual, suministro de señales táctiles realizadas y señalización braille, iluminación, equipos, controles e interruptores, aspectos de gestión y mantenimiento, generalidades de orientación e información, señalización.

Adaptado de ICONTEC (ICONTEC, 2004 - 2013).

2.4 Marco metodológico

Para solucionar los objetivos planteados se genera una metodología que consistirá en 3 fases para llegar a un hotel accesible.

2.4.1 Fase 1

En la primera fase del proyecto se analizará los referentes tipológicos, como la normativa legal vigente, con el fin de integrar soluciones a las necesidades del destino turístico. Para ello; se analizarán referentes de hoteles existentes y de hoteles accesibles centrados en la experiencia del usuario; se estudiará y aplicará la normativa legal vigente para hoteles (accesibilidad, sostenibilidad y experiencia del usuario en establecimientos turísticos); y, por último, se investigarán tendencias en el municipio, identificando preferencias y necesidades de los potenciales visitantes del destino turístico.

2.4.2 Fase 2

En la segunda fase del proyecto se analizará el contexto urbano y natural de San Gil para comprender el entorno de la posible ubicación del hotel. Para ello; se recolectará información sobre

la historia del municipio, identificando estilos, edificaciones emblemáticas y regulaciones; se realizará un análisis topográfico, identificando pendientes, ríos, quebradas y otras características geográficas que pueden afectar en el diseño; se realizará un estudio climático, consultando datos climáticos y características específicas de San Gil, como temperaturas, precipitaciones y fenómenos meteorológicos relevantes para adaptar el diseño del hotel; y por último, se explorará el entorno paisajístico, para comprender la belleza y la diversidad del entorno paisajístico y considerar como integrar estos elementos en el diseño del hotel.

2.4.3 Fase 3

Para la tercera fase del proyecto se diseñará un hotel accesible que refleje la identidad cultural de San Gil para armonizar con el entorno y generar experiencias memorables en los visitantes. Para ello; se investigará la identidad cultural, sobre la historia, tradiciones, costumbres, arquitectura y entorno, examinando elementos representativos; se investigará materiales y técnicas constructivas locales, identificando materiales que sean respetuosos con el medio ambiente; y, por último, se realizará el diseño conceptual y la visualización del hotel que integre las fases anteriores.

3. Programa arquitectónico

Figura 1. Programa Arquitectónico hotel niveles -7.00,3.50,0.00+3.50+7.00+10.50

PROGRAMA ARQUITECTONICO HOTEL		Zona de empleados	
Nombre	Área		
			45.51 m ²
			964.88 m ²
Nivel - 7.00		Nivel + 3.50	
Bodega 01 CC	36.98 m ²	Administración	118.61 m ²
Cuarto Bombas/ tanque agua	72.37 m ²	Archivo	26.06 m ²
Parqueadero Hotel	1016.95 m ²	Bodega	3.81 m ²
Parqueadero motos Hotel	177.73 m ²	Bodega local 09	11.82 m ²
Planta eléctrica Hotel	38.39 m ²	Bodega local 11	11.82 m ²
	1342.43 m ²	Cocina Local 05	55.15 m ²
		Local 05	73.91 m ²
Nivel - 3.50		Local 07	195.53 m ²
Bodega CC 02	37.41 m ²	Local 08	39.87 m ²
Cuarto maquinas	37.18 m ²	Local 09	88.02 m ²
HALL PARQUEADERO CC	69.46 m ²	Local 10	50.80 m ²
Parqueadero C.C.	1132.02 m ²	Local 11	31.43 m ²
Planta eléctrica CC	69.73 m ²	Local 13	52.04 m ²
	1345.79 m ²	W.C.	3.61 m ²
		W.C.	3.61 m ²
Nivel + 0.00			766.08 m ²
Administrador de empleados	5.99 m ²		
Administrador suministros	11.25 m ²	Nivel + 7.00	
Bar Local 05	17.95 m ²	BAÑO	2.43 m ²
Basuras	26.06 m ²	BAÑO	2.43 m ²
BAÑOS	23.37 m ²	BAÑO ACCESIBLE	2.88 m ²
Baños	27.02 m ²	COCINA	107.23 m ²
Bodega	3.82 m ²	CUARTO FRIO	36.77 m ²
Bodega baños	2.43 m ²	Cuarto maquinas piscina	21.53 m ²
Bodega baños	2.29 m ²	DUCHAS	14.76 m ²
Bodega Local 01	13.88 m ²	GYM	55.57 m ²
Bodega local 02	12.04 m ²	HALL	56.84 m ²
Bodega local 03	9.67 m ²	Oficina de chef	14.71 m ²
Bodega Local 04	9.58 m ²	PISCINA	226.35 m ²
Entrada de suministros	37.00 m ²	RESTAURANTE	557.74 m ²
Hall de repartición	15.36 m ²	SOCIAL	269.94 m ²
Lobby	272.17 m ²	TOALLAS	3.24 m ²
Local 01	99.22 m ²	Verduras	14.93 m ²
Local 02	70.58 m ²	Zona camareros	26.89 m ²
Local 03	70.43 m ²		1414.23 m ²
Local 04	49.29 m ²		
Local 05	109.92 m ²	Nivel + 10.50	
Lockers	5.36 m ²	Baño H0-1	6.08 m ²
Recepción	24.70 m ²	Baño H0-2	8.83 m ²

Figura 2. Programa Arquitectónico hotel niveles 10.50,14.00,17.50,21.00

Bodega	6.06 m ²	Habitación 1-6	25.15 m ²
Bodega carros	17.86 m ²	Habitación 1-7	25.79 m ²
Circulación	86.10 m ²	Habitación Accesible 1-8	32.49 m ²
Habitación 0-1	23.54 m ²	Terraza H1-1	6.90 m ²
Habitación 0-2	31.70 m ²	Terraza H1-3	5.47 m ²
Habitación 0-3	20.30 m ²	Terraza H1-4	7.42 m ²
Habitación 0-4	30.77 m ²	Terraza H1-5	25.30 m ²
Habitación 0-5	24.81 m ²	Terraza H1-6	7.45 m ²
Habitación 0-6	25.30 m ²	Terraza H1-7	7.69 m ²
Habitación 0-7	26.24 m ²	W.C. H.ACC. 1-8	5.95 m ²
Lavandería	38.80 m ²	ZONA SERVICIOS	22.10 m ²
Pasillo de servicio	35.17 m ²		474.16 m ²
TERRAZA	392.19 m ²		
TERRAZA H0-1	6.79 m ²	Nivel + 17.50	
TERRAZA H0-3	5.41 m ²	Bodega Carros	17.73 m ²
TERRAZA H0-4	7.71 m ²	HABITACION 2-4	31.96 m ²
TERRAZA H0-5	24.32 m ²	HABITACION 2-5	26.01 m ²
TERRAZA H0-6	7.18 m ²	HABITACION 2-6	21.48 m ²
TERRAZA H0-7	7.44 m ²	HABITACION 2-7	26.70 m ²
W.C H.0-3	3.83 m ²	HABITACION ACCESIBLE 2.8	32.97 m ²
W.C H.0-4	3.58 m ²	Habitación	6.36 m ²
W.C H.0-5	10.94 m ²	Habitación	6.06 m ²
W.C H.0-6	4.85 m ²	Habitación 2-1	17.78 m ²
W.C H.0-7	3.57 m ²	Habitación 2-2	31.76 m ²
	859.37 m ²	Habitación 2-3	20.59 m ²
		TERRAZA H. 2-5	36.95 m ²
Nivel + 14.00		TERRAZA H. 2.1	12.65 m ²
Baño	10.94 m ²	W.C. H.2-6	3.83 m ²
Baño H1-1	6.08 m ²	W.C. H.2-7	3.95 m ²
Baño H1-2	8.77 m ²	W.C. H. 2-2	9.13 m ²
Baño H1-3	3.83 m ²	W.C. H. 2-3	3.83 m ²
Baño H1-4	3.58 m ²	W.C. H. 2-4	3.96 m ²
Baño H1-6	4.85 m ²	W.C. H.ACC. 2.8	6.06 m ²
Baño H1-7	3.87 m ²	W.C. HAB. 2-1	6.08 m ²
Bodega	7.38 m ²	ZONA SERVICIOS	22.09 m ²
Bodega	6.06 m ²		347.92 m ²
Bodega Carritos	17.71 m ²		
Circulación	98.69 m ²	Nivel + 21.00	
Habitación 1-1	23.54 m ²	BODEGA	6.06 m ²
Habitación 1-2	31.01 m ²	Bodega Carros	17.73 m ²
Habitación 1-3	20.59 m ²	Circulación	98.54 m ²
Habitación 1-4	30.77 m ²	Habitación	3.83 m ²
Habitación 1-5	24.81 m ²	Habitación	3.96 m ²

Figura 3. Programa Arquitectónico hotel niveles 21.00,24.50,31.50,35.00.

Habitación	7.38 m ²	Bodega	7.38 m ²
Habitación 3-1	17.78 m ²	Bodega Carros	17.73 m ²
Habitación 3-2	31.76 m ²	Circulación	87.84 m ²
Habitación 3-3	20.59 m ²	Habitación 5-1	30.89 m ²
Habitación 3-4	31.96 m ²	Habitación 5-2	20.59 m ²
Habitación 3-5	26.01 m ²	Habitación 5-3	30.77 m ²
Habitación 3-6	21.48 m ²	Habitación 5-4	26.46 m ²
Habitación 3-7	26.70 m ²	Habitación Accesible 5-5	32.49 m ²
Habitación Accesible 3-8	32.97 m ²	Terraza H.5-1	32.56 m ²
Terraza H. 3-1	5.11 m ²	Terraza H.5-4	51.98 m ²
W.C H.3-1	6.08 m ²	W.C H.5-1	4.48 m ²
W.C H.3-2	9.13 m ²	W.C H.5-2	3.83 m ²
W.C H.3-5	6.36 m ²	W.C H.5-3	3.58 m ²
W.C H.3-6	3.83 m ²	W.C H.5-4	3.80 m ²
W.C H.3-7	3.95 m ²	W.C H.Acc. 5-5	5.95 m ²
W.C H.3-8	6.06 m ²	Zona de servicios	22.09 m ²
ZONA SERVICIOS	22.09 m ²		388.45 m ²
	409.35 m ²		
<u>Nivel + 24.50</u>		<u>Nivel + 31.50</u>	
BODEGA	7.38 m ²	BODEGA	6.06 m ²
BODEGA	6.06 m ²	BODEGA	7.39 m ²
Bodega Carros	17.71 m ²	Bodega carros	17.71 m ²
Circulación	91.77 m ²	CIRCULACION	80.48 m ²
Habitación 4-1	13.21 m ²	Habitación 6-1	21.53 m ²
Habitación 4-2	31.20 m ²	Habitación 6-2	30.77 m ²
Habitación 4-3	20.59 m ²	Habitación Accesible 6-4	32.49 m ²
Habitación 4-4	30.77 m ²	TERRAZA	53.61 m ²
Habitación 4-5	27.47 m ²	Terraza H. 6-1	46.14 m ²
Habitación 4-6	26.10 m ²	W.C H.6-1	3.83 m ²
Habitación Accesible 4-7	32.49 m ²	W.C H.6-2	3.58 m ²
W.C H.4-1	6.08 m ²	W.C H.ACC. 6-3	5.95 m ²
W.C H.4-2	8.83 m ²	Zona de servicios	22.10 m ²
W.C H.4-3	3.83 m ²		331.64 m ²
W.C H.4-4	3.58 m ²		
W.C H.4-5	3.83 m ²	Nivel + 35.00	
W.C H.4-6	3.57 m ²	Bodega	7.39 m ²
W.C H.Acc. 4-7	5.95 m ²	Bodega mantenimiento	46.21 m ²
ZONA DE SERVICIO	22.10 m ²	Terraza	207.10 m ²
	362.50 m ²		260.70 m ²
Nivel + 28.00			
Bodega	6.06 m ²		

4. Contexto histórico

Ubicado en el departamento de Santander, el municipio de San Gil se encuentra a 96 kilómetros de Bucaramanga, la capital del departamento, y a 327 kilómetros de Bogotá, la capital de la República. Desde la instauración del Ordenamiento Territorial de 1887, bajo la administración del gobernador Peña Solano, San Gil fue establecido como municipio, convirtiéndose en la cabecera de la Provincia de Guanentá. Como epicentro de la provincia Guanentina, San Gil abarca un área de 149,5 kilómetros cuadrados, y su área urbana actualmente supera las 1000 hectáreas. Sus límites colindan con los municipios de Villanueva y Curití al norte, con Curití y Mogotes al este, con el Valle de San José y Páramo al sur, y con Pinchote, Cabrera y Barichara al oeste.

San Gil se destaca por su variada geografía, conformada por montañas, ríos y quebradas, lo que lo convierte en un destino privilegiado para el ecoturismo y los deportes de aventura en Santander. Fundado en 1689, el municipio cuenta con el río Fonce como una importante vía que ha fomentado el desarrollo local a través de actividades como el rafting, atrayendo tanto a viajeros nacionales como internacionales.

En respuesta a la crisis económica y social experimentada en la Provincia de Guanentá a principios de la década del 2000, el Plan de Desarrollo provincial reconoció el potencial del sector turístico como un impulsor del desarrollo. Esto llevó a que la región comenzara a ser reconocida como un destino turístico clave para el departamento.

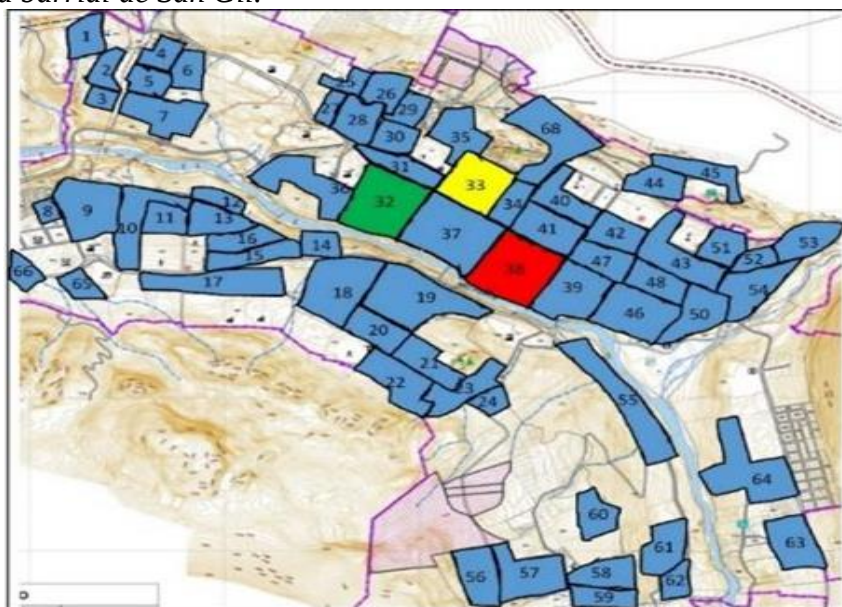
5. Análisis territorial

Al analizar el Plan Básico de Ordenamiento Territorial de San Gil (PBOT), se evidencia una carencia de información actualizada y normativa vigente. Además, se observa que ciertos aspectos del documento no son completamente accesibles para todos, lo cual dificulta el acceso a la información, en parte debido a su privacidad.

Figura 4. *Sectores y barrios de San Gil.*

Sector geográfico	Ubicación en el mapa	Barrios
Sector Ciudadela del Fonce	1, 1A, 2, 3, 4, 5, 6, 7	Ciudad Blanca, Carrera 7 – 7C, Carrera 7C-7F, Villa Mochuelo, Luis Carlos Galán, Carrera 8 – 9, Calle 28 – Calle 20, Divino Niño, Pedro Fermín, Oscar Martínez, Ciudad Jardín, Sector 3 (Ciudadela 2), Carrera 7C – Carrera 7D, Calle 27 – Calle 28, Ciudadela 1, Carrera 7ª – Carrera 8, Calle 26, Ciudadela 3
Sector San Martín	8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16	Villa del Prado, Libertad 2, Villa Edid, Libertad 1, Invasión, Porvenir 1 y 2, Colombia, San Martín 1, Tierrero Ricos, San Martín 2,
Sector Santander	17	Santander
Villa Olímpica	18, 19, 20, 21, 22, 23, 24	Las Colinas, Alpes, Conjunto Sagrada Familia, Carrera 12 – Carrera 20, Calle 18 – Calle 21, Sagrada Familia, Calle 18 – Calle 11, Carrera 12 – Carrera 16, Villa Olímpica, Fagud, Calle 11 – Calle 14, Carrera 16 – Carrera 19, Los Pinos, Calle 11- Calle 15, Carrera 19 – Carrera 2, Portal de la Cruz, Villa Campestre, Cerro de la Cruz
Sector Rojas Pinilla y alrededores	25, 26, 27, 28, 29, 30	Catalina Campestre, Ciudad Futuro, Simón Bolívar, Coovisangil, Miradores del Fonce, Rojas Pinilla
Sector Cristo Resucitado y Vergel	31, 32	Cristo Resucitado, Vergel
Sector Bosque, San Carlos, Carlos Martínez Silva	33, 34, 35	Carlos Martínez, San Carlos, Bosque y Villa Carola
Sector Industrial y Gardenias	36	Industrial y Gardenias
Sector Centro	37, 38, 39	San Antonio, Centro 1, Centro 2
Sector Guanentá	40, 41	Guanentá 1, Guanentá 2
Sector Hospital	42, 43	Hospital 1, Hospital 2
Sector Almendros 1, Acacias y Acuasan	44, 45	Almendros 1, Acacias y Acuasan
Sector Auxiliadora y Familia	46, 47, 48, 49	María Auxiliadora, Fátima 1, Fátima 2, Fátima 3
Sector Oriental	50, 51, 52, 53, 54	Ragonessi y Altamira, Pablo VI, Mango, Villa del Sol, Nuevo Pablo VI, Paseo del Mango y Caracolés, Altos del Gallineral
Sector La Playa	55	Barrio la Playa
Sector José Antonio Galán	56, 57, 58, 59, 60, 61, 62	José Antonio Galán Alto de la Carrera 19 hacia arriba, José Antonio Galán parte media: Carrera 19 – Calle 2 Sur, José Antonio Galán bajo, Urbanización Fonda el Retiro, Altos de la Playa, Torres del Castillo, Sector Universidad (Barrio Profesores y Barrio del Chulo)
Sector Bella Isla	63, 64	Conjunto Bella Isla, Bella Isla
Sector Occidental	65, 66, 67	Paseo Real, Tierrero Pobres, Villa del Prado

Adaptado de Secretaría de Planeación Municipal de San Gil (2023).

Figura 5. *Mapa barrial de San Gil.*

Tomado de Secretaría de Planeación Municipal de San Gil (2023).

En algunos artículos se encuentran datos relevantes para la toma de decisiones sobre la ubicación de terrenos, como los tipos de servicios turísticos ofrecidos en San Gil y la distribución de los barrios. Se realiza un estudio para caracterizar el municipio, donde, según el DANE, se identifican aproximadamente 3685 personas con discapacidad física, motora, sensorial (auditiva y visual), psíquica y cognitiva, la mayoría de las cuales pertenecen a los niveles socioeconómicos 1, 2 y 3. Gracias a su ubicación, San Gil se posiciona como un municipio articulador debido a su centralización e influencia territorial, conectando con dos ciudades importantes.

Esta situación ha impulsado al municipio de San Gil a adoptar una nueva visión, abordando diversas dimensiones como lo son la social, económica, institucional y ambiental. Como resultado, se han generado propuestas tanto en el sector urbano como rural, enfocadas en la inclusión de todas las personas, respaldadas por la ley 1346 de 2009 y la ley 1618 del 2013, que regulan este proceso y destacan algunas de las entidades o asociaciones presentes en San Gil.

En el diagnóstico del sector, se destaca el papel crucial del desarrollo comercial y turístico para la economía local, debido a los numerosos atractivos turísticos que convierten a San Gil en un destino interesante para los visitantes. Sin embargo, al analizar el DOFA del sector turístico, se identifican diversas amenazas y debilidades, como la limitación de infraestructura y conectividad para acceder al destino y a los atractivos turísticos, el deterioro de los recursos naturales, la falta de conocimientos sobre desarrollo sostenible e inclusivo, y la carencia de señalización en los espacios. No obstante, también se identifican fortalezas y oportunidades, gracias a la ubicación privilegiada del municipio, que lo convierte en un lugar rico en recursos naturales, favoreciendo la generación de mayor conocimiento, mejora de la imagen y capacidad para atender a los visitantes tanto a nivel público como privado.

6. Conclusión

El diseño de un hotel accesible turístico en San Gil representa un importante avance en la promoción de la inclusión y la igualdad de oportunidades en el sector turístico. A lo largo de este proyecto, se ha demostrado la viabilidad y la importancia de desarrollar espacios que sean accesibles para todas las personas, independientemente de sus capacidades físicas o cognitivas.

El diseño propuesto no solo cumple con los estándares de accesibilidad establecidos por la normativa vigente, sino que también busca integrarse armoniosamente con el entorno natural y cultural de San Gil. Se han considerado cuidadosamente aspectos como la topografía del terreno, el clima local y la identidad cultural del lugar para garantizar una experiencia turística memorable y satisfactoria para todos los visitantes.

Además, este proyecto no solo beneficia a las personas con discapacidad, sino que también contribuye al desarrollo sostenible y al crecimiento económico de la región. Al ofrecer

instalaciones y servicios accesibles, el hotel se posiciona como un destino atractivo para un público más amplio, lo que se traduce en un aumento del turismo y mayores oportunidades de empleo y negocio para la comunidad local.

En resumen, el diseño de este hotel accesible en San Gil no solo representa una respuesta a la necesidad de inclusión en el sector turístico, sino que también es un ejemplo de cómo la arquitectura puede ser una herramienta poderosa para promover la diversidad, la equidad y el desarrollo sostenible en nuestras comunidades.

Referencias

- Alonso-Lopez, F. (2002). Libro Verde: La accesibilidad en España. diagnóstico y bases para un plan integral de supresión de barreras. *ResearchGate*.
https://www.researchgate.net/publication/317387273_Libro_Verde_La_Accesibilidad_en_Espana_Diagnostico_y_bases_para_un_plan_integral_de_supresion_de_barreras
- Barclay, R., Stevenson, T. J., Poluha, W., Ripat, J., Nett, C., & Srikesavan, C. (s. f.). *Interventions for improving community ambulation in individuals with stroke*. The Cochrane library.
 Recuperado 4 de octubre de 2023, de <https://doi.org/10.1002/14651858.cd010200.pub2>
- Circulación en Arquitectura*. (s. f.). HISOUR Arte Cultura Historia. Recuperado 4 de octubre de 2023, de <https://www.hisour.com/es/circulation-in-architecture-27899/>
- Colombia Turismo. (2023, 4 octubre). *SAN GIL*. Santander. Recuperado 4 de octubre de 2023, de <http://www.colombiaturismoweb.com/DEPARTAMENTOS/SANTANDER/MUNICIPIOS/SAN%20GIL/SAN%20GIL.htm>
- COTELCO. (2018, 26 junio). *Hoteles accesibles para todos*. Issuu. Recuperado 4 de octubre de 2023, de <https://issuu.com/310634/docs/cartilla>
- El confort en la arquitectura*. (2022, marzo). Firenze. Recuperado 4 de octubre de 2023, de <https://www.firenzeworld.com/Blog/post/el-confort-en-la-arquitectura#:~:text=El%20t%C3%A9rmino%20confort%20es%20utilizado,y%20descanso%20a%20sus%20habitantes>
- Gestión de la Discapacidad*. (s. f.). Colombia Potencia de la Vida. Recuperado 4 de octubre de 2023, de <https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Discapacidad/Paginas/discapacidad.aspx>

- Miranda, C. (2018, 29 enero). *El diseño universal en arquitectura y urbanismo*. Vortex fabricante de parques de agua sin profundidad. Recuperado 4 de octubre de 2023, de <https://parques-agua.vortex-intl.com/disenio-universal-arquitectura-urbanismo/>
- Olivares, A. (2022, 24 marzo). *¿Qué es diseño arquitectónico?*. Recuperado 4 de octubre de 2023, de <https://www.crehana.com/blog/disenio-grafico/disenio-arquitectonico-que-es/>
- Rolarte. (s. f.). *Historia Turística y Hotelera San Gil*. UNISANGIL. Recuperado 4 de octubre de 2023, de http://www.unisangil.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=37:unisangil-lidera-transformacion-de-la-educacion-basica-en-la-region&Itemid=565
- TelefarmaciaApp. (2020, 25 febrero). *Farmacia online y parafarmacia online. medicamentos con receta en Madrid*. Telefarmacia App. Recuperado 4 de octubre de 2023, de <https://telefarmaciaapp.com/dia-internacional-de-las-personas-con-discapacidad/>
- Travel, C. (s. f.). *San Gil - Colombia Travel*. Recuperado 4 de octubre de 2023, de <https://colombia.travel/es/san-gil>
- Turismo accesible. (2010, 8 noviembre). *Manual de accesibilidad*. slideshare. Recuperado 4 de octubre de 2023, de https://es.slideshare.net/TurismoAccesible/manual-de-accesibilidad-10077862?fbclid=IwAR21xFDiosku_VO_a1R71cz04gv-mgzILB9CFMvUAazJX4A80M3e5DGQg1Q
- Ucha, F. (2009, julio). *Definición de hotel*. DefiniciónABC. Recuperado 4 de octubre de 2023, de <https://www.definicionabc.com/social/hotel.php>

Apéndice A. Análisis funcional tipológico.

LOCALIZACIÓN



BOGOTÁ

SECTOR

Сектор
Ср. 11 №. 93 - 77, Београд



Nombre: Hotel Click Clack
 Uso: Hotel
 Año final de obra: 01 - 2014
 Área: 4.500m²
 Localización: Bogotá, Colombia
 Ecosistema: Bosque tropical húmedo montano
 Altura sobre el nivel del mar: 2.650 m
 Temperatura: 12-26°C
 Orientación: Oriente-Occidente
 Dirección del viento: Norte-Sur
 Estructura: Columnas y losas en concreto
 Materiales: Fachadas en vidrio y en láminas metálicas perforadas, piso epóxicos y pisos en maderas cultivadas, muros interiores en drywall enchapados

EMPLAZAMIENTO

01. Restricciones

La volumetría general, altura, ancho, retiros y distribución del programa constituyen algunos de los aspectos físicos que la municipalidad regula de manera estricta en esta zona de Bogotá

UBICACIÓN



CARACTERÍSTICAS

[illegible]

COMPONENTE FUNCIONAL



El Click Clack no es un hotel tradicional. Es una experiencia de 60 habitaciones que más allá de descanso y gastronomía, ofrece un gesto en cada esquina, elementos de diseño que hacen repensar la forma en que se consume el entorno y mensajes que bien interpretados empujan fuera de la zona de confort. Nadie echará de menos lo acartonado después de haber sido digerido por la infraestructura y el interiorismo que han hecho a The Click Clack Hotel, ganador de la región latinoamericana en los premios internacionales World Luxury Hotel Awards 2017, en las categorías Luxury Modern Hotel, Luxury Design Hotel y Luxury Boutique Hotel. Vistas de piso a techo a las impresionantes montañas de los Andes, una contundente agenda cultural de eventos en los que locales y foráneos se dan cita en el corazón de uno de los epicentros capitalinos: el parque de la 93. The Click Clack Hotel ofrece un exclusivo refugio de diseño en una de las metrópolis latinoamericanas con mayor proyección.

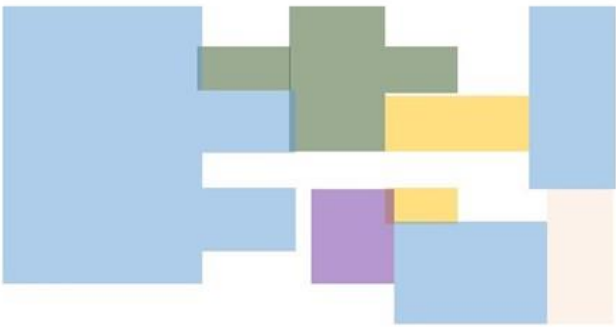
Apéndice B. Análisis funcional sótano.

HOTEL CLICK CLACK BOGOTA / ANALISIS FUNCIONAL



- 1.ACCESO DESDE NIVEL 1
- 2.ZONA DE MESAS
- 3.COCINA
- 4.BAÑO PMR
- 5.BAÑO EMPLEADO HOMBRES
- 6.BAÑO EMPLEADO MUJERES
- 7.COCINA EMPLEADOS
- 8.GUARDARROPAS
- 9.BAÑOS PÚBLICOS MUJER
- 10.BAÑOS BAR MUJERES
- 11.BARRA BAR
- 12.ÁREA FUMADORES
- 13.TARIMA
- 14.BAR
- 15.LOUNGE
- 16.OFICINA PROMOTORES
- 17.TALLER DE TRABAJO
- 18.OFICINA GERENTE
- 19.BAÑOS BAR HOMBRES
- 20.BAÑOS PÚBLICOS HOMBRES
- 21.RECEPCIÓN
- 22.DEPOSITO

ESPACIO	AREA	M2
AREA TOTAL DEL PISO	694	m2
AREAS SOCIALES	447,0	m2
COCINA	33,36	m2
ZONA DE PERSONAL	30,46	m2
ADMINISTRACION	73,43	m2
PUNTOS FIJOS	25,6	m2
CIRCULACION	84,16	m2
AREA TOTAL	694,0	m2



Apéndice C. Análisis funcional piso 1.

HOTEL CLICK CLACK BOGOTA/ ANALISIS FUNCIONAL



ANÁLISIS ESPACIAL PISO 1

1. ACCESO
2. RECEPCIÓN
3. VACÍO SOBRE MINI MARKET
4. ACCESO VEHICULAR
5. ACCESO EMPLEADOS
6. PUNTO FIJO
7. CUARTO TÉCNICO
8. TGA
9. TABLEROS
10. PLANTA ELÉCTRICA
11. CUARTO TÉCNICO
12. BASURA
13. PARQUEADEROS

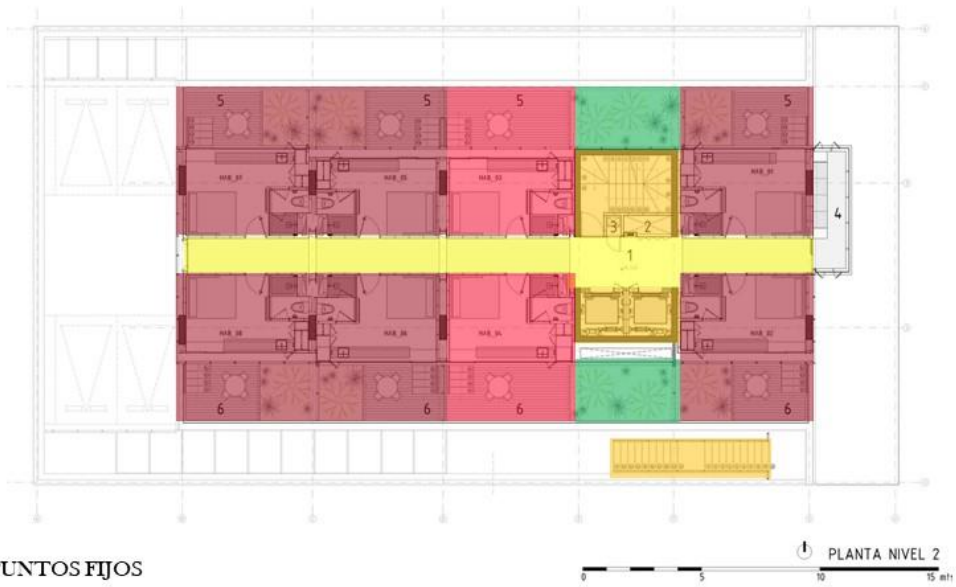
ESPACIO	ÁREA	M2
CUARTOS DE MAQUINAS	68	m2
PUNTOS FIJOS	49,5	m2
PARQUEADERO ACCESIBLE	24,59	m2
PARQUEADERO	106,53	m2
CIRCULACIÓN VEHICULAR	170,54	m2
CIRCULACIÓN PEATONAL	20,21	m2
RECEPCIÓN	11,079	m2
ÁREA ESPACIOS SUBTOTAL	450,40	m2
ÁREA TOTAL PRIMER PISO	630,00	m2
ÁREA LIBRE	179,60	m2

ORGANIGRAMA



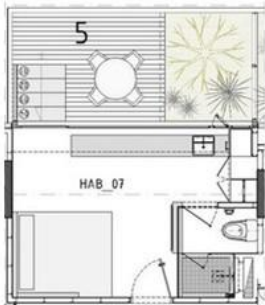
Apéndice D. Análisis funcional piso 2.

HOTEL CLICK CLACK BOGOTA/ ANALISIS FUNCIONAL



- 1.PUNTOS FIJOS
- 2.BUITRONES
- 3.ASEO
- 4.ESTAR COMÚN
- 5.TERRAZA HABITACIONES 1-3-5-7
- 6.TERRAZA HABITACIÓN 2-4-6-8

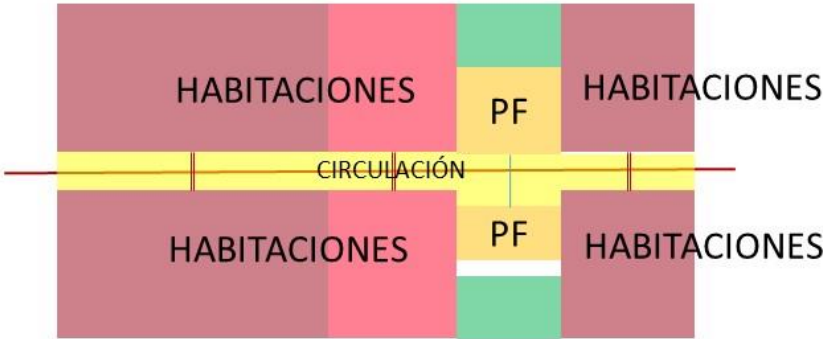
HABITACIÓN T1



HABITACIÓN T2

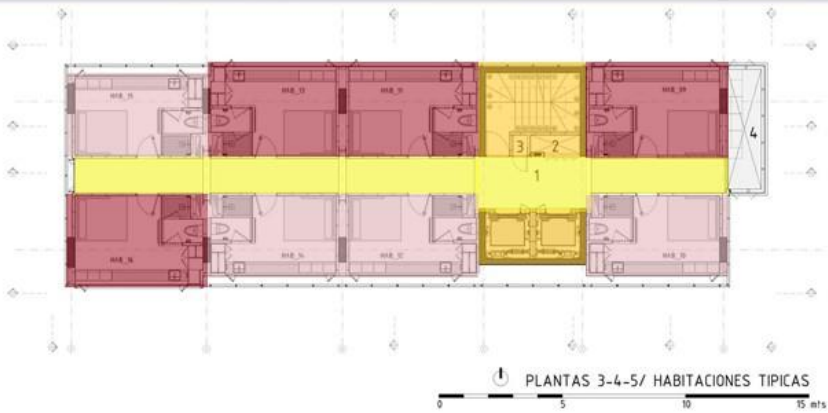


ESPACIO	AREA	M2
ÁREA ESCALERAS	17	2m
ÁREA ASCENSORES	10m2	
CIRCULACIÓN	39,34 m2	
HABITACIÓN T1 +TERRAZA	210 m2	
HABITACIÓN T2 +TERRAZA	70 m2	
AREA TOTAL	346,34 m2	
ÁREA VERDE	24 m2	
ÁREA COMÚN	9,5m2	
ÁREA TOTAL DE PISO	379,84 m2	



Apéndice E. Análisis funcional piso 3,4 y 5.

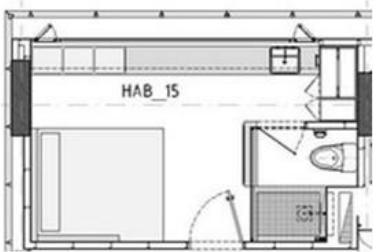
HOTEL CLICK CLACK BOGOTA/ ANALISIS FUNCIONAL



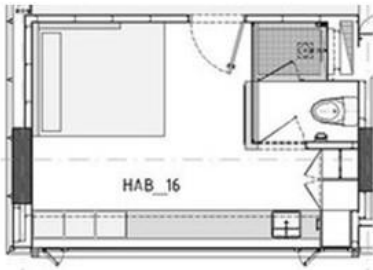
- 1.PUNTOS FIJO
- 2.BUITRONES
- 3.ASEO
- 4.VACÍO SOBRE ESTAR COMÚN

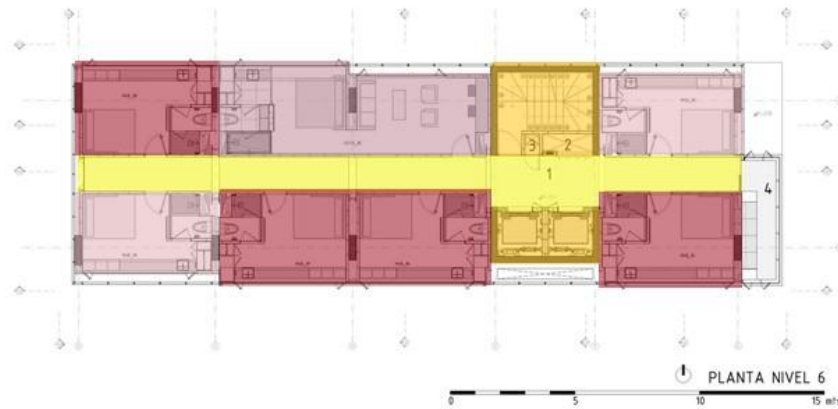
ESPACIO	AREA	M2
ÁREA ESCALERAS	17	
ÁREA ASCENSORES	10	m2
CIRCULACIÓN	39,34	m2
HABITACIÓN T3	72	m2
HABITACIÓN T4	80	m2
AREA TOTAL	218,34	m2

HABITACIÓN T3



HABITACIÓN T4



Apéndice F. Análisis funcional piso 6.**HOTEL CLICK CLACK BOGOTÁ / ANALISIS FUNCIONAL**

1. PUNTOS FIJO
2. BUITRONES
3. ASEO
4. ESTAR COMÚN

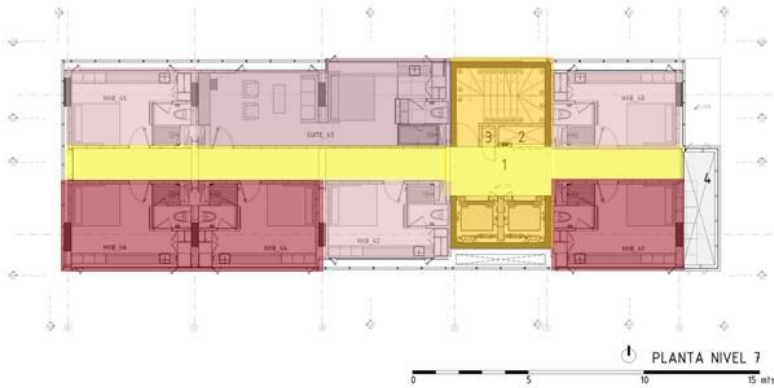


ESPACIO	ÁREA	M2
ÁREA ESCALERAS	17	2m
ÁREA ASCENSORES	10	m2
CIRCULACIÓN	39,3	m2
HABITACIÓN T3	36	m2
HABITACIÓN T4	80	m2
HABITACIÓN T5	40	M2
ÁREA SOCIAL	9,5	M2
ÁREA TOTAL	231,8	m2



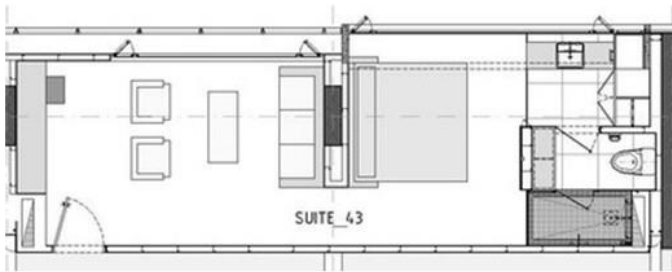
Apéndice G. Análisis funcional piso 7.

HOTEL CLICK CLACK BOGOTA / ANALISIS FUNCIONAL

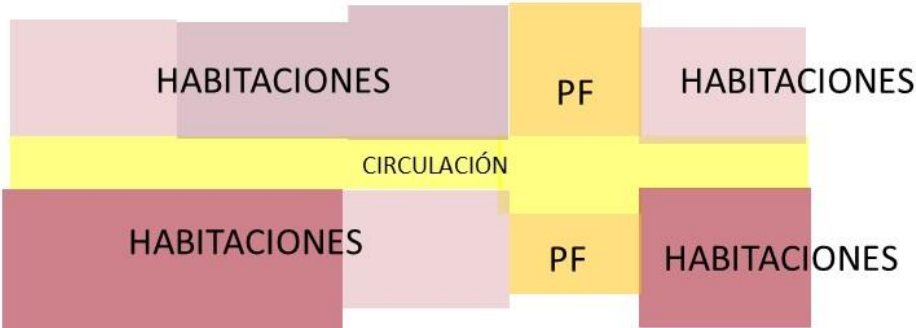


HABITACIÓN T5

- 1. PUNTOS FIJO
- 2. BUITRONES
- 3. ASEO
- 4. VACÍO ESTAR COMÚN

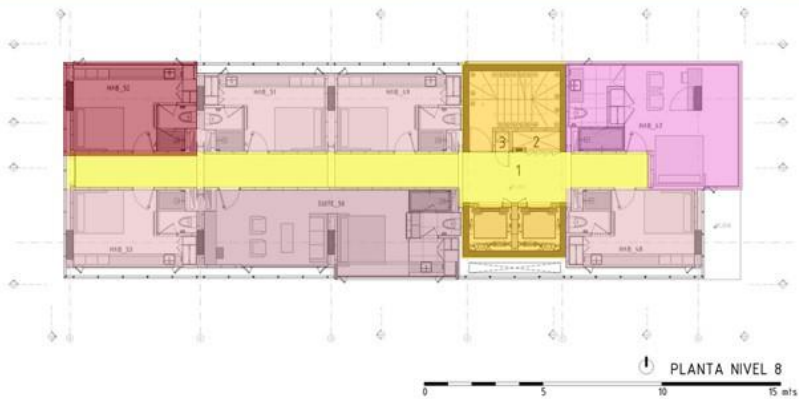


ESPACIO	AREA	M2
ÁREA ESCALERAS	17	2m
AREA ASCENSORES	10	m2
CIRCULACION	39,3	m2
HABITACION T3	54	m2
HABITACION T4	60	m2
HABITACION T5	40	M2
VACIO AREA SOCIAL	9,5	M2
AREA TOTAL	229,8	m2



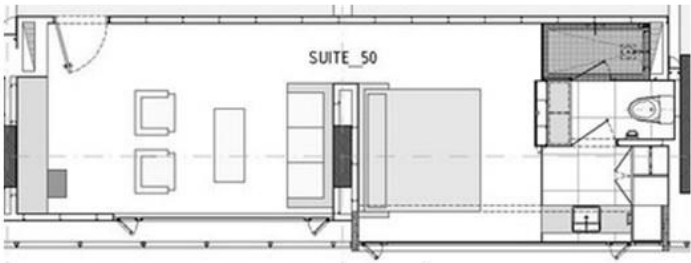
Apéndice H. Análisis funcional piso 8.

HOTEL CLICK CLACK BOGOTA/ ANALISIS FUNCIONAL

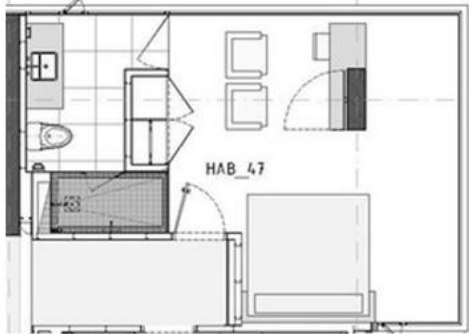


- 1. PUNTOS FIJO
- 2. BUITRONES
- 3. ASEO

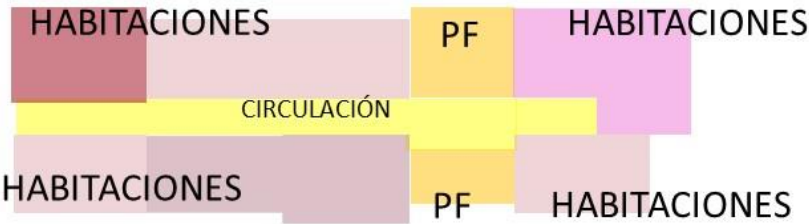
HABITACIÓN T5



HABITACIÓN T6

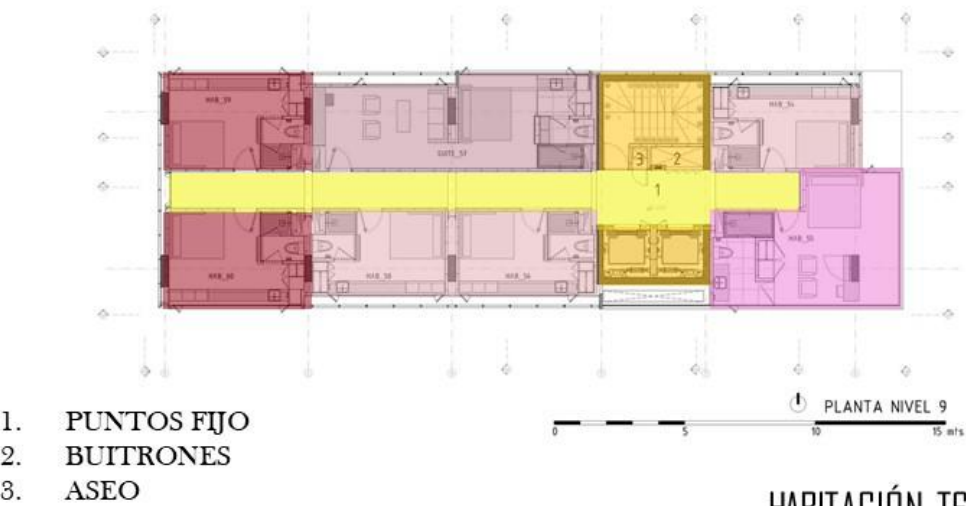


ESPACIO	AREA	M2
AREA ESCALERAS	17	m2
AREA ASCENSORES	10	m2
CIRCULACION	39	m2
HABITACION T3	72	m2
HABITACION T4	20	m2
HABITACION T5	40	M2
HABITACION T6	35	M2
AREA TOTAL	233	m2

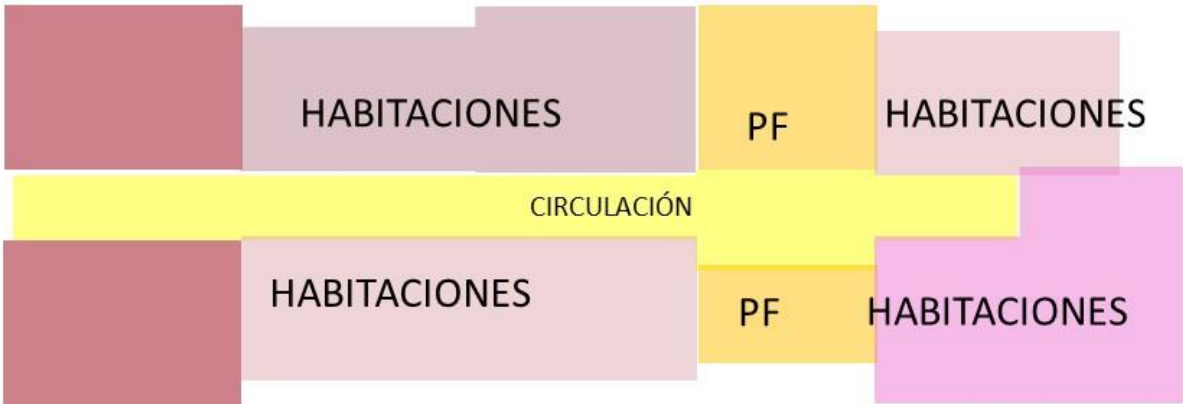


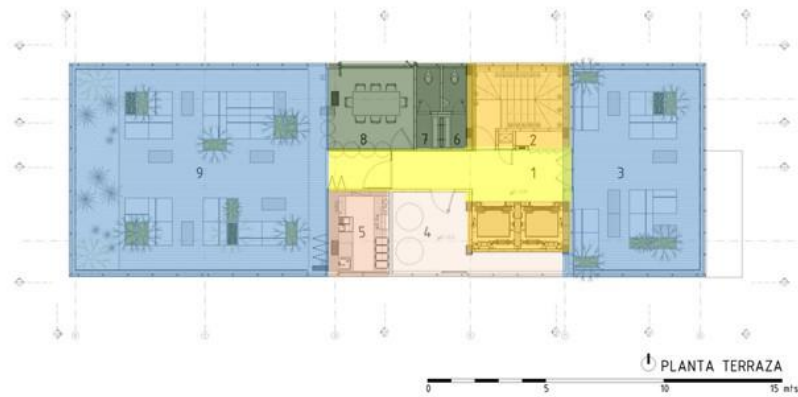
Apéndice I. Análisis funcional piso 9.

HOTEL CLICK CLACK BOGOTA / ANALISIS FUNCIONAL



ESPACIO	AREA	M2
AREA ESCALERAS	17	2m
AREA ASCENSORES	10	m2
CIRCULACION	39,3	m2
HABITACION T3	54	m2
HABITACION T4	40	m2
HABITACION T5	40	M2
HABITACION T6	35	M2
AREA TOTAL	235,3	m2



Apéndice J. Análisis funcional piso terraza.**HOTEL CLICK CLACK BOGOTA/ ANALISIS FUNCIONAL**

- 1.PUNTOS FIJO
- 2.BUITRONES
- 3.LOUNGE
- 4.CUARTO DE CALDERAS
- 5.COCINA AUXILIAR
- 6.BAÑO HOMBRES
- 7.BAÑO MUJERES
- 8.SALA DE JUNTAS
- 9.LOUNGE

ESPACIO	AREA	M2
ÁREA ESCALERAS	17	2m
ÁREA ASCENSORES	10	m2
CIRCULACIÓN	18,54	m2
ÁREA SOCIAL	151,67	m2
CUARTO MAQUINAS	17,59	m2
ADMINISTRACIÓN	22,36	M2
COCINA	9,6	M2
AREA TOTAL	246,76	m2



Apéndice K. *Análisis informativo Hotel 1.*

HOTELES, HOSTAL •KECAMATAN SEMARANG SELATAN, INDONESIA / ANALISIS FUNCIONAL



Qub es un hotel de 10 habitaciones situado en una densa zona comercial en el centro de Semarang, Indonesia. El edificio, que en su día fue una casa comercial de 3 plantas, se ha transformado en una estructura industrial y a la vez glamurosa, con una fachada única hecha con aberturas de varios tamaños revestidas de acero negro, que crea una visión inesperada entre los azulejos blancos de los 90 y las fachadas de cristal azul. En consonancia con el tejido urbano de la ciudad, las aberturas en forma de cubo qub(ic) articuladas a lo largo de la fachada en distintos tamaños pretenden difuminar la comprensión visual de los niveles reales que hay detrás de la elevación, aumentando así la escala del edificio.

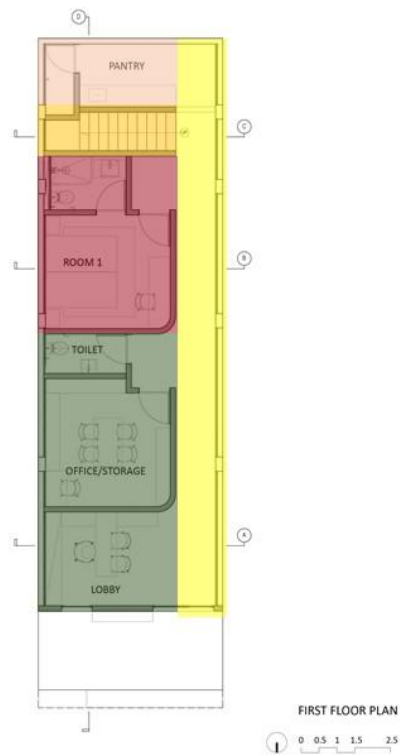
Se han añadido líneas de iluminación al diseño del vestíbulo, los dormitorios y el pasillo para crear una sensación de elegancia y sofisticación. Las escaleras están hechas completamente de placas de acero perforadas para permitir el paso del aire a través del vacío. El movimiento de subida y bajada de las escaleras puede verse a través de su transparencia, lo que hace que el espacio público sea aún más activo y dinámico. Los pasillos del hotel también pueden respirar, lo que es posible gracias al uso de rejillas en la parte delantera y trasera, permitiendo así la ventilación cruzada en todo el volumen.



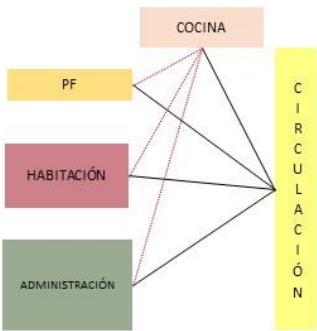
Qub desafía la tipología comercial de 3 plantas que se encuentra en muchas partes de la ciudad de Semarang. Dentro de la típica restricción de anchura y altura, una transformación de la función es capaz de formar una articulación mucho más interesante de la fachada comercial, utilizando materiales y formas arquitectónicas específicas, al tiempo que se enriquece la experiencia urbana.

Apéndice L. Primera planta Hotel 1.

HOTELES, HOSTAL •KECAMATAN SEMARANG SELATAN, INDONESIA / ANALISIS FUNCIONAL



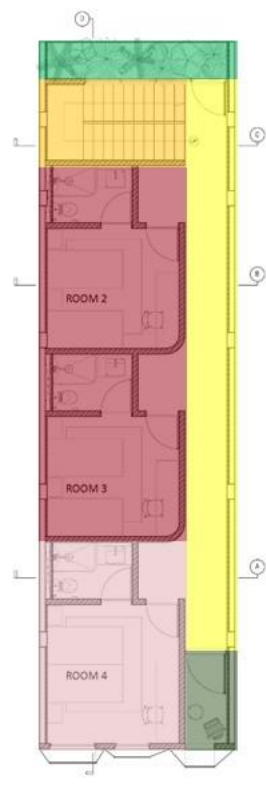
ESPACIO	AREA	M2
LOBBY	9,2m2	
SALA DE JUNTAS	19,04m2	
HABITACIÓN 1+WC	19,11m2	
PF	5,40m2	
COCINA	9,75m2	
CIRCULACIÓN	19,76m2	
	82,26m2	



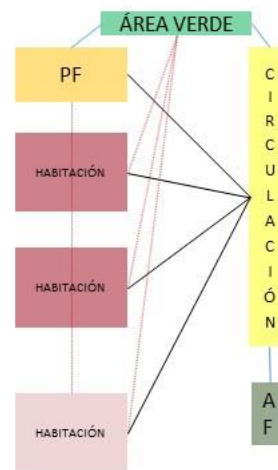
Hotel QUIB/ Tamara Wibowo Architects. (2021, October 6). Retrieved October 19, 2021, from ArchDaily Colombia website: https://www.archdaily.co/969597/hotel-qui-tamara-wibowo-architects/ad_source=search&ad_medium=search_result_projects

Apéndice M. Segunda planta Hotel 1.

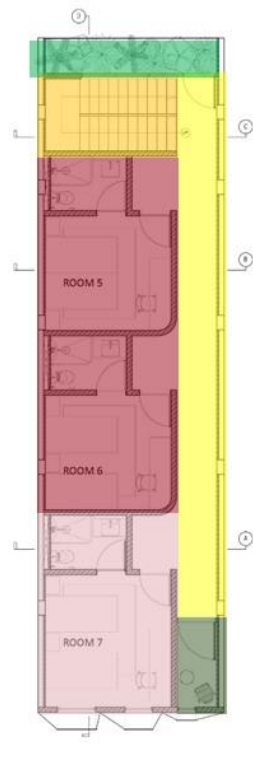
HOTELES, HOSTAL •KECAMATAN SEMARANG SELATAN, INDONESIA / ANALISIS FUNCIONAL



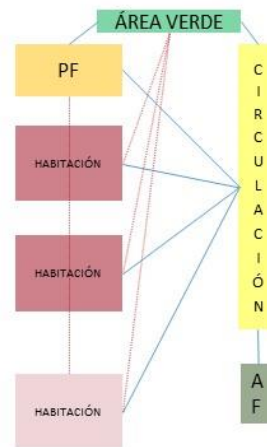
ESPACIO	AREA	M2
ÁREA VERDE	5,0605 m2	
ÁREA FUMADORES	3,4927 m2	
HABITACIÓN T1+WC	38,22 m2	
PF	8,90 m2	
HABITACIÓN T2+WC	21,01 m2	
CIRCULACIÓN	19,5476 m2	
	96,236 m2	



Hotel QUB / Tamara Wibowo Architects. (2021, October 6). Retrieved October 19, 2021, from ArchDaily Colombia website: https://www.archdaily.co/969297/hotel-qub-tamara-wibowo-architects?ad_source=search&ad_medium=search_result_projects

Apéndice N. Tercera planta Hotel 1.**HOTELES, HOSTAL •KECAMATAN SEMARANG SELATAN, INDONESIA / ANALISIS FUNCIONAL**

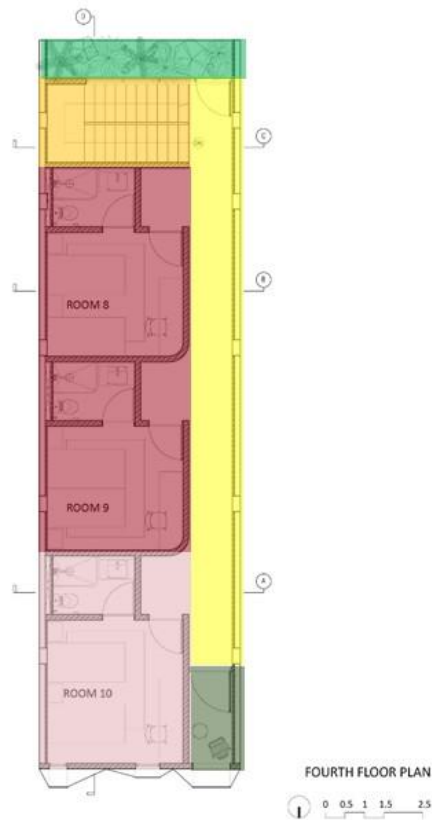
ESPACIO	AREA	M2
ÁREA VERDE	5,0605	m2
ÁREA FUMADORES	3,4927	m2
HABITACIÓN T1+WC	38,22	m2
PF	8,90	m2
HABITACIÓN T2+WC	21,01	m2
CIRCULACIÓN	19,5476	m2
	96,236	m2



Hotel QUB / Tamara Wibowo Architects. (2021, October 6). Retrieved October 19, 2021, from ArchDaily Colombia website: http://www.archdaily.co/co/909597/hotel-qub-tamara-wibowo-architects/ad_source=search&ad_medium=search_result_projects

Apéndice O. Cuarta planta Hotel 1.

HOTELES, HOSTAL •KECAMATAN SEMARANG SELATAN, INDONESIA / ANALISIS FUNCIONAL



ESPACIO	AREA	M2
ÁREA VERDE	5,0605 m2	
ÁREA FUMADORES	3,4927 m2	
HABITACIÓN T1+WC	38,22 m2	
PF	8,90 m2	
HABITACIÓN T2+WC	21,01 m2	
CIRCULACIÓN	19,5476 m2	
	96,236 m2	

